



MINUTA
16° REUNIÓN ORDINARIA DEL
GRUPO DE TRABAJO PARA DISMINUIR A CERO LOS
EMBARAZOS Y NACIMIENTOS EN NIÑAS Y ADOLESCENTES MENORES DE 15 AÑOS

A través de la plataforma de Telmex, siendo las diez horas del dos de septiembre de dos mil veintiuno, se reunieron las personas representantes de las instancias integrantes del Grupo de Trabajo para Disminuir a cero lo Embarazos y Nacimientos en Niñas y Adolescentes menores de 15 años (en adelante, Grupo), para celebrar su 16° Reunión Ordinaria conforme al siguiente orden del día:

1. Bienvenida y presentación del objetivo de la reunión.
2. Informe del cumplimiento de los acuerdos.
3. Informe de avance de las Mesas Temáticas.
4. Adelantos en Educación Integral en Sexualidad, en la población de 10 a 14 años.
5. Presentación de avances y retos en la Ruta para la Atención y Protección Integral de Niñas y Adolescentes Madres y/o Embarazadas menores de 15 años y sus hijas e hijos en el estado de Hidalgo
6. Presentación de la línea 2.2 Disponibilidad, accesibilidad y calidad de servicios de atención a NNA víctimas de violencia sexual en el marco del Plan de Acción 2019-2024 de México en la Alianza Global para poner fin a toda forma de violencia contra la niñez.
7. Asuntos generales:
 - Asuntos prioritarios a revisar en el Comité Ejecutivo del GIPEA
 - Informe de avances del tercer trimestre del 2021 ante el GIPEA
8. Lectura de Acuerdos.
9. Cierre de la reunión.

Dando cumplimiento al primer punto del orden del día Adalberto Martínez Mendoza, de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SE-SIPINNA), dio la bienvenida a las personas asistentes, presentó el objetivo de la reunión, puso a consideración del pleno la orden del día, y consultó si había algún asunto general que quisieran integrar. Al no haber más asuntos adicionales dio pauta al siguiente punto del orden del día.

En seguida, Mayra Mahogany Torres Chaires, del Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva (CNEGSR) en su calidad de Secretaría técnica del Grupo, dio lectura a los Acuerdos permanentes derivados de reuniones anteriores y los de la 15ª Reunión Ordinaria, así como su estatus:

1. Se retomarán los trabajos de las mesas temáticas de Prevención y Atención de la Violencia Sexual, Acceso a Servicios de SSR y Entorno Habilitante, para avanzar en las actividades programadas para el 2021. **Estatus en proceso:** Se informó sobre las reuniones realizadas y están pendientes las próximas reuniones de las mesas temáticas.
2. Se invitará a la SEP en su calidad de Coordinadora del Grupo de EIS/Capacitación para que pudieran compartir en las reuniones ordinarias del GT de menores de 15 años, los avances que se vayan registrando en las acciones vinculadas a la población de 10 a 14 años. **Estatus en Proceso:** La SEP estará compartiendo avances periódicamente
3. Todas las instancias del Grupo revisarán la propuesta de informe de avances correspondiente al periodo de marzo a mayo del 2021 que será presentado al GIPEA, en caso de tener ajustes serán remitidos a la Coordinación del Grupo a más tardar el 4 de





junio a las 15:00 hrs. **Estatus Cumplido:** Se retroalimentó la PPT misma que fue presentada en la 24ª reunión del GIPEA

4. Se acuerdan las próximas reuniones de las mesas temáticas, a realizarse en las siguientes fechas:

- Prevención y Atención de la Violencia Sexual: 15 de junio de 2021
- Acceso a servicios de salud sexual y reproductiva: 03 de junio de 2021
- Entorno Habilitante: 25 de junio de 2021.

Estatus en Proceso: la mesa de Violencia sesionó el 16 de julio; la de acceso a servicios de salud el 3 de junio y la de Entorno Habilitante el 25 de junio y el 1º de septiembre

5. Se buscará una reunión con COESPO de Hidalgo para el seguimiento a resultados cuantitativos y sustantivos de la ejecución de la Ruta NAME. **Estatus Cumplido:** El 26 de agosto se llevó a cabo reunión con la Coordinación del GEPEA y la SE-SIPINNA de Hidalgo
6. La siguiente reunión ordinaria del Grupo, de acuerdo al calendario aprobado, será el 2 de septiembre. **Estatus Cumplido**

Para desahogar el siguiente punto del orden del día, Adalberto Martínez Mendoza de la SE-SIPINNA, dio la palabra a las coordinaciones de las Mesas Temáticas del Grupo, para informar sobre los avances en cada una:

Mesa de trabajo	Presentó	Avances	Actividades a realizar en último semestre de 2021
Mesa 1. Prevención y Atención de la Violencia Sexual	Irma Victoria Jiménez Lugo, de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres (CONAVIM)	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de la segunda sesión de la mesa. • SE llevó a cabo una reunión de trabajo con SN-DIF-PFPNNA • Integración de la cédula de avances del periodo junio-agosto 2021 • Difusión de materiales • Recolección de documentos de "Mapa de protocolos, modelos, rutas críticas existentes que estén vinculados a la atención y protección de embarazadas y/o madres menores de 15 años" • En cuanto a la Ruta NAME en el periodo reportado, derivado del acuerdo que se generó en las reuniones regionales del CONASA, se presentó la Ruta y los siguientes pasos por 	<p>Elaboración de un documento con criterios mínimos para la revisión de instrumentos o mecanismos ya existentes o de nueva elaboración dirigidos a prevenir y atender la violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes (por SE-SIPINNA)</p> <p>Documento para impulsar la armonización de los códigos penales estatales (por INMUJERES)</p> <p>Elaboración de criterios y argumentación para impulsar discusiones legislativas en torno a la homologación en el territorio nacional, de la edad mínima para el consentimiento de las relaciones sexuales (por Balance e IPAS)</p> <p>Informar sobre los programas de formación a</p>





		<p>parte del CNEGSR y la SE-SIPINNA a los GEPEA de: Aguascalientes, Chiapas, Colima, Guanajuato, Guerrero, Nuevo León, Puebla, Quintana Roo, Sinaloa, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco, Tlaxcala y Zacatecas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • • Adicionalmente, la SE-SIPINNA presentó la Ruta en los GEPEA de BCS, Coahuila y Chihuahua. • • A la fecha 29 entidades federativas se han sumado al proceso de implementación de la Ruta. • 	<p>docentes, contenidos relacionados con los Protocolos para la Prevención, Detección y Actuación en Caso de Abuso Sexual Infantil, Acoso Escolar y Maltrato en las Escuelas de Educación Básica (por DIF para 2022)</p> <p>Se modificó la actividad 12, dado que a nivel local ya está prohibido el matrimonio infantil, en ese sentido, está pendiente de definición de acciones de la actividad. .</p> <p>Pendiente la actualización de la propuesta para promover estrategias y acciones de prevención primaria.</p>
<p>Mesa 2. Acceso a servicios de salud sexual y reproductiva</p>	<p>Karla Flores Celis, del CNEGSR</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de la segunda sesión de la mesa. • Revisión de las actividades de la mesa. • La SE-SIPINNA compartió a la mesa el “Protocolo Nacional de Coordinación Interinstitucional para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes Víctimas de Violencia”. • Se llevó a cabo la reunión de planeación entre Balance y Elige Red sobre los contenidos de la monografía e infografía sobre los derechos sexuales y reproductivos de niñas y adolescentes. Durante los días de agosto se trabajó en la propuesta de diseño e imagen, siendo aprobada el 31 de agosto. <p>• Por parte de las</p>	<p>También por parte de SE-SIPINNA, se está trabajando en el contenido de una infografía para la atención de las NAMES, la cual se compartirá con las dependencias para su retroalimentación y en su caso para el apoyo de diseños (mediados de septiembre).</p> <p>Pendiente próxima reunión de la mesa.</p>





		<p>actividades propias del CNEGSR, se han llevado a cabo dos cursos dirigidos al personal operativo que se encuentra brindando los servicios de aborto seguro en los servicios estatales de salud. Se han difundido los documentos:</p> <p>Lineamiento Técnico para la atención del Aborto Seguro en México y Guía Operativa para la implementación de los Servicios de Aborto Seguro 2021.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Por parte del CNEGSR, se ha llevado a cabo un curso-taller dirigido al personal operativo de los Servicios Amigables Itinerantes (SAI). 	
Mesa 4. Entorno Habilitante	Nayeli Yoval, del IMJUVE.	<ul style="list-style-type: none"> • Se compartieron fichas sobre los diversos programas para adolescentes que pueden contribuir a la permanencia escolar de NNA. Se cuenta con un borrador del diagnóstico. • Se actualizó y difundió el “documento Orientador para incorporar la opinión y participación de NNA”. • Se elaboró un formato para recabar la información para la identificación de mecanismos y buenas prácticas y se solicitó a la mesa su envío a todas las instancias integrantes. • Se definió la asignación de líneas temáticas para elaborar materiales para información y difusión a 	<p>Pendiente desarrollar el primer borrador de un currículo sobre la perspectiva de niñez, adolescencia y juventud entre octubre y noviembre de 2021.</p> <p>Pendiente la implementación del currículo con funcionariado público de niveles federal y local para 2022.</p>





		niñas, niños adolescentes menores de 15 años .	
--	--	---	--

Al finalizar la presentación de los avances, Adalberto Martínez Mendoza agradeció la participación de las coordinaciones de las mesas, y Tristán Alejandro Urdanivia Acuña de Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, preguntó respecto de la fecha para que el área de representación jurídica haga la presentación de los avances en el diseño e implementación del sistema de registro y seguimiento de la atención a niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia y/o abuso sexual, para lo cual Irma Victoria Jiménez Lugo, de la CONAVIM refirió que está contemplado para octubre o noviembre, pendiente de confirmar. Enseguida, Eunice Tania Jiménez Romano propone a las y los integrantes incluir la participación de la PFPNNA en el orden del día de la siguiente sesión ordinaria del Grupo de Trabajo (GT) para que comparta con mayor detalle los avances registrados en el marco de la Mesa Temática 1 Prevención y Atención de la Violencia Sexual.

A continuación, Silvia Jaquelina Ramírez Romero de la Secretaría de Educación Pública (SEP) presentó los adelantos en Educación Integral en Sexualidad en la población de 10 a 14 años:

- Se actualizó y validaron los cambios al Lineamientos para la Organización y Funcionamiento del Grupo de Trabajo sobre Educación Integral en Sexualidad y Capacitación, del GIPEA.
- Fue aprobada la nueva versión del “Programa de capacitación en Línea sobre Educación Integral en Sexualidad para Comunidades Educativas” y la calendarización para su desarrollo en la Segunda Reunión Ordinaria del 4 de junio.
- Los primeros resultados de la “Matriz de análisis de las acciones en materia de EIS y Capacitación” fueron analizados por objetivos y temáticas y se presentaron en la Segunda Sesión del 04 de junio.
- El GT aprobó darle continuidad como parte del Programa de Trabajo 2021-2022, para formular un “Documento final con el análisis de los avances, los retos y las propuestas para el fortalecimiento de las acciones de EIS”.
- Se cuenta con avances en 4 de sus 8 acciones prioritarias del Programa de trabajo 2021-2022 del Grupo de Trabajo sobre Educación Integral en Sexualidad y Capacitación, se envió al GT en su actualización.
- Se ha avanzado en “Módulo 1. Educación Integral en Sexualidad en México: antecedentes y conceptos básicos” del Programa de capacitación en Línea sobre Educación Integral en Sexualidad para Comunidades Educativas.

Continuando con el programa, se dio la palabra a Alejandra Vargas Olguín, de Consejo Estatal de Población (COESPO) Hidalgo, para la presentación de los avances y retos en la Ruta para la Atención y Protección Integral de Niñas y Adolescentes Madres y/o Embarazadas menores de 15 años y sus hijas e hijos en dicho estado.

Inició presentando de manera general los antecedentes, el objetivo de la Ruta, la identificación de los principales actores que deben de participar en la implementación y el proceso general de cómo funciona la Ruta y dentro de las principales acciones realizadas en la cual se mencionó:

- La unificación del formato único para el registro, la construcción del sistema informático para el registro seguimiento y monitoreo de las NAMES, el cual contiene el formato único de registro y los directorios de atención





- Que para poder dar sustento a la parte jurídica se genera un convenio de colaboración entre las instituciones y que en él se plasman las atribuciones de acuerdo a sus funciones institucionales
- Se capacitó en torno al funcionamiento al sistema informático a nivel estatal y municipal a enlaces de manera particular a la Secretarías Ejecutivas de los SIPINNA que son quienes registran en el sistema informático a los personajes estratégicos para la implementación de éste; a las personas consejera y a las estructuras de salud y educación.
- Que se ha dado asesoría y acompañamiento a las entidades federativas para la implementación de esta Ruta.
- En torno a la difusión, señaló que se han distribuido 12 mil carteles a las instituciones estatales y municipales y que diseño una campaña a través de infografías, trípticos, carteles, spots para redes sociales

Finalmente señaló que se han enfrentado a retos en la implementación de la Ruta, hizo hincapié en que es un trabajo de coordinación y de voluntades y que dentro de las cosas por hacer en este proceso es el fortalecer la cultura de la denuncia entre servidores públicos estatales y municipales vinculados directa e indirectamente con la Ruta; Continuar la formación en derechos de niñez y adolescencia y la Ruta NAME entre el funcionariado municipal; compartir su experiencia en la Ruta NAME con otras entidades federativas.

Al término de la presentación de Alejandra, tomó la palabra Mayra Torres para comentar que por su parte, el CNEGRS se ha tomado nota sobre los avances para implementarlo en el acompañamiento a las entidades para la implementación de la Ruta NAME.

Posteriormente se da la palabra a Doris Castillo de la Comisión para Poner Fin a toda forma de Violencia contra Niñas, Niños y Adolescentes (COMPREVNNA) para presentar la línea 2.2 Disponibilidad, accesibilidad y calidad de servicios de atención a NNA víctimas de violencia sexual en el marco del Plan de Acción 2019-2024 de México en la Alianza Global para poner fin a toda forma de violencia contra la niñez. Ella a su vez comparte un resumen ejecutivo sobre el Plan de Acción 2019-2024, y los datos más importantes relacionados con la línea de acción 2.2, se compartieron las recomendaciones que se han hecho y las nuevas medidas de implementación. Se propone como acuerdo que las instancias integrantes realizarán acciones dirigidas a fortalecer la coordinación para la “Elaboración de esquemas de orientaciones para la prevención y atención de la violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes desde los sistemas de protección de niñas, niños y adolescentes” de manera específica en el apartado de coordinación de servicios de ayuda y atención, enmarcados en la Línea de Acción 2.2 Disponibilidad, accesibilidad y calidad de servicios de atención a NNA víctimas de violencia sexual del Plan de Acción 2019-2024.

Al terminar la presentación, Irma Jiménez preguntó al GT si las actividades expuestas de la COMPREVNNA no se duplican con lo ejecutado en el GT, y a su vez Tania Jiménez expuso cómo se complementa con las actividades del Grupo y ratifica la importancia de que las instancias participantes envíen lo ya anteriormente solicitado que es el envío de la actualización o identificación de algún instrumento y/o documento adicional en sus dependencias relacionado con la prevención y atención a la violencia en NNA. Se establece como un acuerdo de la sesión.





Para dar continuidad con el siguiente punto del orden del día, Tania Jiménez abordó los asuntos generales, en primer lugar, sobre los asuntos prioritarios a revisar en el Comité Ejecutivo del GIPEA como son la priorización en el acompañamiento a los GEPEA para la implementación de la “Ruta NAME” y la importancia del fortalecimiento del componente de Prevención y Atención de la Violencia Sexual contra Niñas, Niños y Adolescentes en la segunda fase de la ENAPEA (2021-2024).

Para el segundo punto de los asuntos generales se comentó que se está trabajando en la integración del Informe de avances del tercer trimestre del 2021 ante el GIPEA, donde se presentará la siguiente estructura: avances cuantitativos, principales resultados de los 3 ejes temáticos, y la implementación y acompañamiento de la Ruta NAME. Se acordó que este se enviará a las instancias para su revisión.

Como último punto del orden del día, Livier Fernanda López Pérez, del CNEGSR dio lectura a los acuerdos tomados en esta reunión:

ACUERDO/COMPROMISO	FECHA DE REALIZACIÓN	RESPONSABLE/S
Se solicitará a la PFPNNA su participación en el orden del día de la siguiente sesión ordinaria del GT para que comparta con mayor detalle los avances registrados en el marco de la Mesa Temática 1 Prevención y Atención de la Violencia Sexual	A la brevedad	SE-SIPINNA
Se amplía el plazo para que las dependencias que aún no han dado respuesta puedan identificar si existe algún instrumento adicional relacionado con la prevención y atención a la violencia en NNA y hacerlo llegar a más tardar el 10 de septiembre, en caso de no tener también vía correo electrónico.	Antes del 10 de septiembre de 2021	Todas las instancias integrantes del Grupo
Todas las instancias del Grupo revisarán la propuesta de informe de avances correspondiente al periodo de junio a agosto del 2021 que será presentado al GIPEA, en caso de tener ajustes serán remitidos a la Coordinación del Grupo a más tardar el 6 de septiembre a las 15:00 hrs.	A más tardar el 06 de septiembre de 2021, antes de las 15:00 horas.	Todas las instancias integrantes del Grupo
La siguiente reunión ordinaria del Grupo, de acuerdo al calendario aprobado, será el 2 de diciembre.	Jueves 02 de diciembre de 2021	Todas las instancias integrantes del Grupo



Finalmente, Adalberto Martínez Mendoza y Tania Jiménez Romano, de la SE-SIPINNA agradecieron a las personas su asistencia y se clausuró la reunión siendo las 12:00 horas.

Lista de asistentes

	Nombre y cargo	Instancia	Firma
1	Lizbeth Adriana Quezada Hernández, Coordinadora de Programa Adolescentes, autonomía y sexualidad	Balance Promoción para el Desarrollo y Juventud A.C.	
2	Karla Flores Celis, Directora de violencia Intrafamiliar	Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva	
3	Yolanda Varela Chávez Directora de Planificación Familiar	Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva	
4	Mayra Mahogany Torres Chaires, Subdirectora de Salud Sexual y Reproductiva	Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva	
5	Livier Fernanda López Pérez Prestadora de Servicios	Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva	
6	Martha Angélica Vázquez Gutiérrez Médica supervisora	Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva	
7	Gabriela Eugenia Rodríguez Rodríguez Subdirectora de Componentes Estratégicos de la Adolescencia	Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia	
8	Sayda Yadira Blanco Morfín Coordinadora de Estudios e Investigación para Erradicar la Violencia de Género	Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres	
9	Irma Victoria Jiménez Lugo Subdirectora de Área	Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres	
10	María Eugenia de Diego Especialista en Desarrollo Adolescente	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia	
11	Ana Gabriela Torres Canseco Asociada de Salud Sexual y Reproductiva	Fondo de Población de las Naciones Unidas, UNFPA	
12	Verónica González Márquez Jefa de Departamento Derechos Sexuales y Reproductivos	Instituto Nacional de las Mujeres	



	Nombre y cargo	Instancia	Firma
13	Nayeli Edith Yoval Segura Directora de Coordinación Sectorial y Regional	Instituto Mexicano de la Juventud	
14	Renée Cornu Solís, Jefa de Departamento de Coordinación Zona Norte	Instituto Mexicano de la Juventud	
15	Violeta Hernández Andrés Directora de Derechos de las Mujeres Indígenas y Afromexicanas	Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas	
16	Alexis Hernández González, Asesor de Incidencia y Acceso Comunitario	Ipas Centroamérica y México	
17	María Guadalupe Landeros García Encargada del Despacho de la Dirección General del seguro de Vida para Jefas de familia	Secretaría de Bienestar	
18	Silvia Jaquelina Ramírez Romero Directora de Políticas para la Inclusión y No Discriminación	Secretaría de Educación Pública	
19	Juana Alejandra Puebla Pérez Coordinadora de Profesionales en Análisis y Dictaminación	Secretaría de Educación Pública	
20	Adalberto Martínez Mendoza, Coordinador de Operación	Secretaría Ejecutiva del SIPINNA	
21	Eunice Tania Jiménez Romano Directora de Área	Secretaría Ejecutiva del SIPINNA	
22	Julia Pantoja Peschard Subdirectora	Secretaría Ejecutiva del SIPINNA	
23	Jovita Aguilar Ponce Jefa de Departamento	Secretaría Ejecutiva del SIPINNA	
24	Gabriela Polo Herrera Directora de Área	Secretaría Ejecutiva del SIPINNA	
25	Tristán Alejandro Urdanivia Acuña, Director de Difusión de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes	Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia	
26	Eliza Hernández Flores, Subdirectora de Capacitación y Difusión de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes	Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia	
27	Ángel Ricardo Ponce Contreras Coordinador del Programa Estatal de Cooperación Hidalgo	Consejo Estatal de Población del estado de Hidalgo	





	Nombre y cargo	Instancia	Firma
28	Alejandra Vargas Olguín Coordinadora de Programas de Población	Consejo Estatal de Población del estado de Hidalgo	
29	Eduardo Antoni Téllez Ortiz Subdirector de Informática y Análisis Estadístico	Consejo Estatal de Población del estado de Hidalgo	
30	Sandra Fraire Encargada del departamento Jurídico	Consejo Estatal de Población del estado de Hidalgo	
31	Yíssel Adriana Zubiri García Subdirectora Administrativa	Secretaría Ejecutiva del SIPINNA del estado de Hidalgo	
32	Liliana Leticia Vidal Escalante Apoyo a la coordinación estatal del componente estatal del componente de salud sexual y reproductiva de los adolescentes	Secretaría de Salud Pública	

La presente minuta fue elaborada durante la 16ª Reunión Ordinaria del Grupo de Trabajo para disminuir a cero los embarazos y nacimientos en niñas y adolescentes menores de 15 años, celebrada el 02 de septiembre del 2021. Carece de firmas autógrafas toda vez que no ha sido posible recabarlas, con motivo de las medidas preventivas para la mitigación y control de los riesgos para la salud que implica la enfermedad provocada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), implementadas a partir del 24 de marzo del 2020 y subsistentes a esta fecha.

